



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2021

En Lima, siendo el día diecisiete del mes de febrero del dos mil veintiuno, la reunión se desarrolla de manera virtual mediante el aplicativo zoom bajo la presencia del señor Rector de la Universidad de San Martín de Porres Ing. RAÚL EDUARDO BAO GARCÍA encargado del rectorado por licencia del titular, señora Vicerrectora de Investigación e Innovación Dra. HILDA ZORAIDA BACA NEGLIA, la asistencia de los Decanos: Dra. Amybel Sánchez Tello de Walter, Dr. Daniel Hernán Valera Loza, Dr. Luis Amadeo Alva Gómez, Dr. Luis Cárdenas Lucero, Dr. Frank Lizaraso Caparó, Dr. Ernesto Álvarez Miranda y el Dr. Carlos Enrique Cava Vergiú.

Con la asistencia del señor Secretario General Abg. Rodolfo Gavilano Oliver, siendo las 10:00 a.m. y con el quórum de Reglamento el señor Rector da por iniciada la sesión de la fecha.

Continúa con el desarrollo de la Agenda dando lectura al punto:

CONTRATOS

1. Visto el Oficio N°124-2021-ORH-DGA-USMP del Director General de Administración, elevando las propuestas de contrato de trabajo a tiempo completo, tiempo parcial y carga excepcional superior a 19 horas semanal mensual de los docentes, jefes de práctica y profesores extraordinarios-expertos de las Facultades, Institutos, Filiales y Unidades de la Universidad de San Martín de Porres.

Se somete a votación el punto quedando acordado: **"APROBAR A PROPUESTA DE LOS DECANOS DE LAS DIFERENTES FACULTADES, DIRECTORES DE FILIALES, INSTITUTOS Y UNIDADES DE LA UNIVERSIDAD Y CON OPINIÓN FAVORABLE DEL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LA CONTRATACIÓN DE LOS DOCENTES, JEFES DE PRÁCTICA Y PROFESORES EXTRAORDINARIOS-EXPERTO, QUE SE DETALLAN EN LA RESOLUCIÓN."**

PLAN DE SEGURIDAD

2. Visto el Oficio N°138-2021-ORH-DGA-USMP del Director General de Administración, elevando la propuesta de aprobación del PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CON LINEAMIENTOS PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL ANTE LA EXPOSICIÓN A SARS-COV2-USMP-2021.

Se somete a votación el punto quedando acordado: **"APROBAR EL PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CON LINEAMIENTOS PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL ANTE LA EXPOSICIÓN A SARS-COV2-USMP-2021 DE LA UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES"**.

PROFESOR EXTRAORDINARIO

3. Visto el Oficio N°144-2021-ORH-DGA-USMP del Director General de Administración, elevando la propuesta de la designación del docente CARLOS FERNANDO ROMERO ROJAS en la categoría de Profesor Extraordinario en condición de Experto, de la Filial Sur.

Se somete a votación el punto quedando acordado: **"APROBAR A PROPUESTA DEL DIRECTOR UNIVERSITARIO DE LA FILIAL SUR Y CON OPINIÓN FAVORABLE DEL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, LA DESIGNACIÓN DEL DOCENTE EN LA CATEGORÍA DE PROFESOR EXTRAORDINARIO EN CONDICIÓN DE EXPERTO QUE SE DETALLA:"**

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	PERIODO		HORAS	CONDICIÓN
		INICIO	TÉRMINO		
ROMERO ROJAS, CARLOS FERNANDO	COORDINADOR ACADÉMICO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y COORDINADOR ACADÉMICO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MARKETING	10.02.2021	31.12.2021	40 S/M	PROFESOR EXTRAORDINARIO - EXPERTO

Antes de finalizar con la sesión, el señor Rector somete a votación la exoneración del trámite de aprobación de Acta, a fin de actuar inmediatamente sobre los puntos aprobados.

Queda acordado: "EXONERAR LOS PRESENTES ACUERDOS DEL TRÁMITE DE APROBACIÓN DE ACTA".

Siendo las 10:30 a.m. El señor Rector da por concluida la sesión de la fecha.


Abg. Rodolfo Gavilano Oliver
 SECRETARIO GENERAL


Ing. RAÚL BAO GARCÍA
 RECTOR